

DIRECCIÓN GENERAL DEL ARCHIVO NACIONAL  
DEPARTAMENTO ARCHIVO HISTÓRICO  
SALA DE CONSULTA E INVESTIGACIÓN "JOSÉ LUIS COTO CONDE"

Fondo, Subfondo o Serie

Gullro

Signatura

4753

Sor. Ministro de la Gvra del P. M. S. D. J. Coto Conde  
Suprmo. Gobierno.

Parapujo 15 de Oct. 1.859.

Al Teniente Coronel Comte  
de este Punto

(S)

Sor. Ministro de la Gvra del P. M. S. D. J. Coto Conde  
Por motivos de servicio, necesitó el teniente  
que en este punto, en particular nuestro abia-  
cheramiento, no se exceptuase ninguna pena para  
este juz; al Juzgto 2º de Cartago. Miércoles Bre-  
nes se le llamó al efecto por el Juzgto de gobernación  
de Otarola distintas veces, y al fin le hizo con-  
testé que iría a trabajar cuando le diera  
la orden, por semejante contestación.

El Teniente Otarola tomó su espada y le  
dio uno ó dos pinchazos, por esto el  
Juzgto Brenes corrió a tomar su ballo-  
sta para tirarle a Otarola pero al mo-  
mento hubo quien lo evitara semejante  
tentado. Como era necesario e in-  
dispensable castigar a Brenes por  
tal delito, el teniente Otarola mandó  
formar la guardia necesaria para man-  
darse dar el castigo que le impuso padres  
y al ejecutarlos, el Juzgto Brenes con su  
escuadra, todos Cartagena, corrieron y to-  
maron sus armas y listos a hacer  
fuego a todos los que aquí nos halla-  
mos, al grado, que el Soldado Ignacio  
Paz, a distancia de doce varas

de diezparó el tiro al ten. Otarola, y no  
ser que el Sargto. Simon Ramirez de  
San José, que se hallaba inmediato  
al soldado Maiz, no hay duda que el  
Sor. Otarola hubiera sido víctima  
en aquel momento. Celebrante fui  
por un instante porque frontal-  
mente se hicieron render, ponién-  
dolos en segura prisión, todo  
lo que pongo en conocimiento  
del Sor. Ministro para que resigne  
elevarlo al Econo. Sor. Pte. de la Re-  
pública para lo que haya lugar,  
resintiendo al efecto a los doce  
principales ya sindicados Varg-  
to, Mercedes Brenes y Soldado Graciano  
Maiz. Esto sucedió el diez del  
presente.

Soy de U. Sor. Ministro muy  
atento y Seguro  
Sor.

Pedro Pantin  
At. Coraz

*Hernández*

D. M. Ministro del Gobern.

Miog. de Parapuán, 2<sup>do</sup> de Mayo.

Respetable Señor.

Hoy á las tres y media de la tarde p' regadado  
á este punto sin ninguna novedad en la trucha; de inmedia-  
tamente quise un corce para la trinidad para averiguar si  
es que viene el rafio; y del no, conducirnos en una bal-  
sa que bamos a trazar; mientras tanto Coco regaría la  
provincia y el Parque que se allan en el desengano: pero  
sin esto no pudre salir de aquí.

Noticio á V.S. que de veinte mil soldados y  
un sargento nombrado José Benocat, que si devolvieron  
de la Trinidad: se tomado en el camino diez y ocho; estos  
siguen conmigo, muy apacitos diciendo: ya no pararemos  
tanta horrible bámos con un paisano que nos concide! !  
Son encargo Cuadros que se encuentran hoy enfermos, los  
dejo atras dos compas a porto y dos descansando uno ó dos  
días mientras juegan al rugi. Los tres restantes segun  
la declaración de estos se ocultaron en el monte  
mientras pasaban y se nombran: José M. Jimenez

Marcos Rosas y Florencio. Para todos de La Vega  
V. esta ora deben encontrarse en sus casas.

Y lo aviso a U.S. en cumplimiento de  
Mi deber quedando, mientras tanto, Su doble Señor  
y Señor

Rafael Bolano

Espero suveto el Ministro que se designe  
Decimosexto de Junio Coronel D. Pedro  
Barillier, tiene ~~que~~ instrucciones so-  
bre la linea de ferrocarril del río, y si  
es el que se deba establecer la pri-

no mientras tanto, para no perder  
tiempo y disponga que baffe á la  
Irridad de ~~Agua~~<sup>el</sup> Gobernación para ver si se  
se puede facilitar esto lo mas pron-  
to posible.

La linea de correos por tierra  
~~que establecerá~~ Vicaria D. Florencio Zelle  
Díaz, segun me dijo, pues por ahora  
le faltan aqui hombres expeditorios  
para efectuarlo, y aun así me ha  
parecido necesario hasta que ~~se establezca~~ es-  
tablezca la del río, pues en el ca-  
so que ocurriera alguna cosa de llega-  
do la corriente por vía terrestre, sin haber lle-  
gado el correo, yo pondría un extra  
ordenario inmediatamente; pero dentro  
de estos diez días posiblemente todo arregla-  
do, y lo mejor para ahora otra cosa de  
que han encargado á M.º Florencio

Díaz, para su oficio

Servidores

de su mandado

el de su oficio

Honorable Sr. Ministro de la Guerra.

Muelles de San Agustín, Enero 24 de 1857.

Señor:

Hoy á las 12 del dia se ha aparecido <sup>dijo</sup> el Sr. Dr. Rivillarado ha  
ciendose reconocer de propias palabras como única Autori-  
dad de este lugar, destituyéndanos al mismo tiempo al Coman-  
dante y a mí, de nuestros destinos; pero como este Sr. no me  
ha presentado nota alguna, que de orden superior le haga  
reconocer como tal autoridad, en esta virtud, Señor, y con-  
siderando lo que ha poco acuerdó en Madrid, no he hecho  
fie de las simples palabras del Sr. Rivillarado, y continúo, como  
hasta aquí, desempeñando el encargo que se me ha confe-  
ridos, mientras Ustia no disponga lo que tengo á bien.

Son las 11 de la noche, hora en que escribo este, y aun no  
ha llegado el bote que ha 3 días pusimos a la Trinidad a  
traxi la correspondencia, cuya tardanza la ha causado las  
crecientes del Rio.

Ya estoy observando las disposiciones que se estén dando para  
asegurar la ruta ó vía de comunicación de la Trinidad á  
San José, y aseguro á Ustia que nada se logrará si no se  
adhiere á mi humilde opinión. Ninguno mejor que yo, pue-  
so decirme de esto, conoce las dificultades y trabas que se  
presentan para lograr tan deseado objeto.

Bien conozco el tiempo que le quita á Ustia con la lectura  
de esta mi carta ~~para su conocimiento~~, pero como mis deseos son ha-  
cer un beneficio, no dudo que me sera dispensado.

He aquí el único medio de lograr el objeto que se desea.

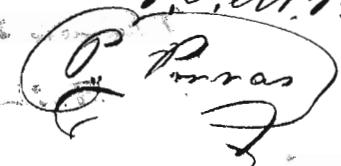
El número de postas que deberán emplearse en la ruta de aquí  
al interior, agreguense á uno de los cuartellos, de donde se

elijirá uno diariamente para que traiga y lleve la correspondencia. Si a uno de ellos, por ejemplo, le sirve alguna gracia en el tránsito, ya por estacado, gafos o cualquiera incidente, el que le siga, puede levantar la bájica, y la ferencia ó atraso será de un día.

Considero que muchas veces habrá que remitir dinero, y por esto se necesitan hombres de confianza; pero el riesgo que corre un peregrino, corre el hombre de bien se atienda a los peligros del transito; y para esto, se puede elegir los de mas confianza cuando haya que remitir dineros acompañar dos á la vez. El respeto y cuidado de un soldado los tiene otra persona particular.

Respecto a la ruta de aquí a la Trinidad, no hay otro modo de asegurarla, queiendo por tierra lo que se puede conseguir poniéndole puentes provisionales a los ríos que es bastante dos horas.

Hoy han llegado aquí unos cuantos infelices que el Sr. niente coronel, Dr. Pio Fernández, dejó abandonados en la mitad de aquí a la Trinidad, punto donde estaba el río. Estos infelices, después de haber pasado ocho días en la montaña, faltos de viveres, gafos y convertidos en un pedazo, han podido hacer el camino, del Toro Amarillo a en día y medio, debiendo saber Ustia, que son las terceras partes del camino. Yo puedo presentar a señores que han venido de la Trinidad aquí, en dos días lo que es mas, sin caminos. En fin, señores si yo pudiese en este parte ser útil, esto es, para hacer abrir y aclarar la pica, poner puentes etc., estoy muy listo.   
DAN PRINCIPIO, pues para el desempeño de la proveeduría en este lugar, hay muchas personas, aun aquí mismo que pueden cualesquier de ellas desempeñarlo, o mismo Dr. Pio Fernández. Suplico a Ustia se digne dispensar las molestias de su mas humilde y obediente servidor P. J. M. B.



P. J. M. B.  
P. Pernas

Contestado.

Honorável Señor Ministro de la Guerra

Mtze de Sarapiquí Enl 29 de 57.

Señor

Ayer fu Mgado á este punto el Dr. Francisco Gutierrez trayendo consigo la corona presidencial del Ejército Expedicionario. Hasta fin de que caminar como los leguas por tierra, por que las crecidas del río siguen fuertes y con mucha dificultad remontaban el bateo. Esperé cuatro votos que deban venir del pueblo de San Juan, segun me dice el mismo Señor Gutierrez. Si así fuese, pronto rendiremos en corriente todo por el río.

El Sr. D. Francisco Gutierrez, me asegura haber oido el día de ayer, algunos monjes hacia el trámite de San Juan con dirección proximamente de la Trinidad. Esto está conforme con lo que han oido algunos en este punto.

No hay por ahora otra cosa de que dar cuenta á Vsa H. e

Sinq la Honrada firma de  
de Vsa H. e muy atd y obediene

Servidor  
Pip Alvarado

Honorable Señor i Ministro de la Guerra

Museo de San Ignacio Feb 3 de 1887

Señor:

Estoy impuesto de la comision que el Señor Job. se ha servido en  
cargarme sobre la apertura de una  
vereda del Castillo al Museo de San  
Carlos. En consecuencia y consideran-  
do muy urgente hebar a cubo lo mas  
pronto posible esta impresión, me em-  
barco hoy mismo para la Trinidad con  
el objecto de esperar allí el vapor  
y dirigirme al Castillo en el buque que  
este mas proximo. Dejo encargado,  
mientras viene la persona que nose

ra el Procedor gral, para la re-  
mision de ríveras y despacho de  
correo, del Dr. Nicolás Salera.

Hay de V. M. J. con la  
mayor consideracion muy atto y  
obediente.

Servidor

D. Juan Alvarado

Honorable Señor Ministro de la Gobernación

Museo de Sarapiquí Febrero 3 de 1857

Señor.

No. he podido todavía encender la parrilla de la vereda a orillas del Sarapiquí tanto por que no he tenido hombres alertados con que hacerlos como por que hasta hora se han las grandes crecientes que causan muchas lagunas a borillas del mismo río que interrumpen el curso de la vereda una dicha.

He estado dispuesto a servir al Supremo Gobierno en todo lo que me considere útil pero la felicidad que al conferirme las comisiones no le ha fijado la traba de estar sujeto a las órdenes de algun Enviado como Don Pedro Torras con quien ha por manos de él a pesar de mi aseada la confianza y la amistad cultiva de acuerdo no da lugar a que se presten los servicios con puntualidad y exactitud que antes bien estare pronto a tomar las armas y abandonar mi familia en este lugar solitario y desolado a correr la suerte en los peligros que exponerme a falsas calumnias.

Dengo la satisfacción de permanecer de V.º Honorable Señor

Vicente Salazar

Honorable Señor  
Ministro de la Guerra.

Ahuíje de Parapuqui Febrero 14 de 1857.

Respetado Señor. me dirijo a dable cuenta, sobre el  
fuego que se inicia, en la anterior mitad fecha triste del  
presente. pues he oido sin cesar un ruido constante hasta  
la una de la tarde. y hoy alas siete de la mañana he oido  
algunos Cañonazos. de lo que esperamos los botes con  
trancas por saber los resultados de nuestras fuerzas  
pues dichos botes fueron con parque y babor para dicho  
apunte enconda el pueblo Socia y son las Nueve de la  
noche y no han llegado de lo que tenemos gran  
curiosidad por su desenlace quedando de N. Su  
obediente Servidor D<sup>r</sup> B.<sup>r</sup> G.<sup>r</sup> M.<sup>r</sup>

Ricardo Salazar

24  
H. S. Ministro de la Gobernación

Mirador de Sarapiquí 2 de 16/857

Al Com. de la Colonia  
La Trinidad

Hasta ahora fuiyo en este punto se ha  
ta hombro, y supongo que acabo de llegar hoy el  
resto: al Capitán D. Rafael Bolandí lo dejaron  
en bote cubriendo la estayuardia y con orden de  
auxiliar a algún enfermo, y cuando amaneció el  
otro voto abajo del río, con el prnl. objeto de  
ver si se consigue pasar a este lado al oficial  
Manuel Alvarado y cuatro soldados q. yo tenía  
destacados en La Trinidad del lado de la hacienda  
de D. Francisco Alvarado; estos se vieron ya arriba  
arriva por la mañana del 13. y no los hemos  
bueno aver, salvo don q. pasaron para acá  
del toro amarillo, y no dan noticia del oficial  
y los cuatro soldados — Estos votos fuiyo tenerlos  
en continuo servicio por el río q. si algún soldado  
que se ha desviado del camino o si por enfermos  
no pueden llegar — Me mandaron descargarse  
las armas y ponérlas en buen estado y luego obse-  
var el mismo orden q. al frente del enemigo  
figurado, como lo dispusieron órdenes de

N.S.

D. G. a. S. T.  
Macario Flanco

Comandancia  
de  
Sarapiqui . }

25

Honorable Señor Ministro  
de Hacienda y Fincas

Sarapiqui Abril 14 de 1854.

Sr.

Muy Muy Satisfactorio poner en conocimiento de U.S. I de que con esta fecha han llegado de la este punto cuatro soldados nuestros que andaban perdidos por el espacio de veinte días y que estando de espia abajo del Castillo los desprendieron el capor fijamente y agarraron la montaña y los cañadones salieron hasta punto lo que les han sido llevados bonito que se apodero y despachados con dirección a la Comandancia a presentarse. Pues me rgo la gracia de decir a U.S. que no habido mucha suerte por este punto solo si al poco poco de Calentura) teniendo el honor de ser recibido de U.S. Honorable Muy atento soldados diez que vienen a U.S.

Rafael Castro